



JUSTIFICACION ADICIÓN N° 1 DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9446591
DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SOLUCIONES SCM
S.A.S

Conforme a lo dispuesto en el inciso 2º del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, que permite la adición de los contratos, siempre y cuando no superen el cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, se presenta la justificación requerida para adelantar la adición del siguiente contrato, suscrito por el Centro de Metalmecánico Regional Distrito Capital SENA.

1. JUSTIFICACION

Que el Centro Diseño y Metrología realizó proceso de minina cuantía No. MC-DC-CDM-002-2026 cual se le adjudico a la oferta de menor precio, suscribiendo contrato con la empresa **SOLUCIONES SCM SAS** identificado con Nit 901323736 contrato No. CO1.PCCNTR.9446591 cuyo objeto es: “Contratar la compra de materiales de formación para atender la gestión de los facilitadores de la tecno academia Nodo Bogotá Que el valor pactado del contrato fue la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS VENTIDOS PESOS (\$78.020.922) M/CTE y se fijó un plazo de 45 días, calendario para la entrega de los elementos.

Que el día 27 de abril de 2026, el supervisor y su apoyo a la supervisión informa que la necesidad real de formación supera la cantidad inicialmente proyectada en algunos ítems de elementos e insumos fundamentales para el desarrollo de las prácticas formativas que lleva a cabo la Tecnoacademia Bogotá, teniendo en cuenta además la ampliación a una segunda subsede ubicada en el Colegio de la Bici, evidenciando un total de 28 fichas

Que el supervisor, ve viable la aprobación de la adición, ya que la necesidad de los materiales de formación es mayor y es necesaria para satisfacer la necesidad del centro metalmecánico y cumplir con el objeto del contrato.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Que la ejecución presupuestal a fecha actual del contrato CO1.PCCNTR.9446591 del de abril de 2026, se resume así:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 78.020.922
VALOR EJECUTADO A FECHA ACTUAL	\$ 0
SALDO SIN EJECUTAR	\$ 78.020.922
VALOR A ADICIONAR	\$ 31.979.078
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 110.000.000

3. PLAZO DE EJECUCION

El plazo máximo de contratación será el establecido según las necesidades del Centro Metalmecánico, sin exceder del 4 de junio de 2026, contado a partir de la aprobación de la Garantía Única

SUPERVISOR DE CONTRATO
LUIS DANIEL PUENTES SUAREZ



JUSTIFICACION ADICIÓN N° 1 DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9446591
DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SOLUCIONES SCM
S.A.S

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DISEÑO Y METROLOGÍA
CERTIFICA:

Que, en cumplimiento de los principios de celeridad, responsabilidad, y planeación; y la adecuada utilización de recursos para contratar, el subdirector del Centro Diseño y Metrología determina que es conveniente adicionar el contrato **No** CO1.PCCNTR.9446591 del 15 de abril de 2026, suscrito con la contratista **ARDOBOT ROBOTICA SAS**

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los 7 días del mes de mayo de 2026.

Aprobación y firma electrónica a través de la plataforma SECOP II

Elaboró: Marilyn Cano Bonilla – abogada CDM

Revisó componente jurídico: Candelaria Vallejo – Profesional G06